

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/12/2025, 12:08:04
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
020	BOGOTA D.C.			//			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	020	2025	00058	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
---------------------	----	-------------------	---	--------------	---	-------------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:13/06/2025,Oficio:2772 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2025 QUE CONCEDE IMPUGNACION---SE REMITE LINK AL CORREO ELECTRONICO DEL TRIBUNAL---LKCC--/CSA
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/12/2025, 12:08:04
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	NOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
13/06/25	Envío Tutela Tribunal Superior	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:13/06/2025,Oficio:2772 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2025 QUE CONCEDE IMPUGNACION---SE REMITE LINK AL CORREO ELECTRONICO DEL TRIBUNAL---LKCC--/CSA	DIGITAL	DIGITAL
13/06/25	Envío expediente Constitucional si no impugna	se concede la impugnación presentada por el OPERADOR LOGISTICO CAFAM, en contra del fallo proferido por este Juzgado en fecha 09 de junio de 2025/**CAPV**		
11/06/25	Recepción memorial de impugnación (apelación)	EPS - NUEVA : INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 11/06/2025 DE CAFAM- ASUNTO IMPUGNACION FALLO DE TUTELA - URGENTE//DQC/CSA		
09/06/25	Notificación Accionado	CAFAM Y OTROS: EN CUMPLIMIENTO A FALLO TUTELA 09/06/2025 SE NOTIFICA ENTIDADES ACCIONADAS VIA CORREO ELECTRONICO //LKCC**CSA**		
09/06/25	Notificación Accionante	MARIA FERNANDA FLOREZ GOMEZ: EN CUMPLIMIENTO A FALLO TUTELA 09/06/2025 SE NOTIFICA ACCIONANTE VIA CORREO ELECTRONICO //LKCC**CSA**		
09/06/25	Fallo de Tutela	CONCEDER la acción de tutela interpuesta ---- ORDENAR a NUEVA EPS // OPERADO LOGISTICO CAFAM, si no lo ha hecho, que en el término de cuarenta y ocho (48) horas, siguientes a la notificación proceda a la respectiva autorización y entrega de los medicamentos correspondientes al menor/**CAPV**		
29/05/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	MARIA FERNANDA FLOREZ GOMEZ: SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 29/05/2025/ RESPUESTA ACCION DE TUTELA 2025-00058 - PROCEDENTE DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM // URGENTE**CSA**SEAR**		
28/05/25	Notificación Accionante	MARIA FERNANDA FLOREZ GOMEZ: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AS. DE FECHA 27/05/2025, SE REMITE AS AL ACCIONANTE VIA EMAIL // LKCC// C.S.A		
28/05/25	Notificación Accionado	CAFAM Y OTROS: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AS. DE FECHA 27/05/2025, SE REMITE OFICIO, AS Y ANEXOS A LAS ENTIDADES ACCIONADAS VIA EMAIL// LKCC// C.S.A		
27/05/25	Oficios varios	MEDIANTE OFICIO 288 SE VINCULA A IPS CAFAM/**CAPV**		
27/05/25	Oficios varios	MEDIANTE OFICIO 288 SE VINCULA A NUEVA EPS S.A. - OPERADOR LOGISTICO CAFAM/**CAPV**	DIG	
27/05/25	Auto avocando conocimiento	AVÁQUESE POR COMPETENCIA LA PRESENTE ACCION CONSTITUCIONAL -- CORRER TRASLADO de la acción propuesta a las partes accionadas, para cuyo efecto se remitirá copia del libelo y de sus anexos, para que, dentro de un término perentorio e improrrogable de 24 horas, ejerciten el derecho a la defensa si lo estiman pertinente/**CAPV**		
23/05/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 23/05/2025 a las 10:37:11		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

CAFAM Y OTROS

[8600135703 \(ver información?\)](#)

NUEVA - EPS

[9001562642 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.